

Art. 45. Todos los bienes y valores pertenecientes a la Fundación, constarán en inventario autorizado por todos los Patronos y el Secretario-Contador. El original se custodia en el archivo de la Fundación, se renovará cada cinco años y de él se expedirán las copias que procedan para cumplir formalidades legales. Cada año se unirá al inventario una relación de altas y bajas, haciendo constar respecto de éstas su causa o razón y aplicación que se haya dado al objeto.

Art. 46. Los referidos inmuebles han de conservarse en buen estado haciendo en los edificios las reparaciones necesarias y las que se consideren convenientes para su mejor conservación. Para ampliarlos o mejorarlos, será preciso que estén cumplidamente atendidos todos los fines de la Fundación en forma análoga o equivalente a la de los primeros años de la existencia de ésta.

Art. 47. En bienes muebles había los necesarios para atender a los fines de la fundación conforme las costumbres de cada época y a las necesidades que el progreso de los tiempos imponga a juicio de la Junta de Patronos. Se entregarán, mediante inventario al Capellán, los destinados al culto religioso y los que hayan de guardar en la Capilla-Panteón; al Maestro, los destinados a la enseñanza y a la Escuela de niños, y al Secretario-Contador los de la Casa-Patronato.

Art. 48. La inscripción intransmisible destinada a renta, para cubrir las atenciones de la fundación y cualesquiera otras que a esta pertenecieren, se conservarán en depósito en la Sucursal del Banco de España en Cuenca, mientras esta dependencia subsista; y si fuese suprimida, se depositarán en la Sucursal que en la misma ciudad tenga el establecimiento bancario de mejor crédito en España o en su defecto el establecimiento oficial que admita valores para su custodia.

Art. 49. Si por legados, donaciones u otros títulos adquiriese la fundación bienes que constituyesen aumento del capital destinado a renta, se dará la inversión que el donante determine, siempre que no altere o modifique la naturaleza, fines y denominación de la fundación. Si nada se dispusiera en el título de adquisición se destinarán las rentas a los fines de fundación conforme a lo estatuido.

**NUEVA CASA DE VIAJEROS**  
DE  
**EMILIO ORTEGA**  
Ubicada en el centro de la población.—Servicio esmerado.—Precios económicos.  
Amplias habitaciones  
Plaza de Cánovas, núm 13  
CUENCA

**NOTICIAS Y SUCESOS**

Se ha celebrado en Belmontejo boda de la simpática señorita Rosa Arroyo Moya, hija del rico hacendado Juan Arroyo Carrasco con el distinguido joven D. Lorenzo López García, de San Lorenzo de la Parrilla. A las muchas felicitaciones recibidas por los novios unimos la nuestra.

Se encuentra restablecido de dolencia que le aquejaba, el joven alcalde D. Aurelio Torralba. Celebramos.

Procedente de Priego, ha llegado a esta capital para seguir su estancia donde reside, nuestro amigo y cultísimo abogado Julio L. de la Llana.

Felicitemos al joven D. Darío Estillo Torralba y a su familia, por haber aprobado el último ejercicio en las oposiciones a Correos.

Con notables calificaciones ha terminado su carrera de piano la Srta. Sagrario Cuesta Ramírez. Cho nos congratula y al enviarnos nuestra felicitación, la hacemosensiva a sus padres y también al Sr. D. Eusebio Ramírez.

Han llegado de Belmontejo, la Srta. Pilar Moreno, hija de nuestro querido amigo don Juan; D. José Mena y D. Cleto Escrivano, después de haber pasado éste señor varios meses en Melilla, al lado de un hijo suyo, soldado de cuota en dicha localidad.

—Hemos saludado a nuestro estimado amigo D. Wencelao Page, de Fondos, y doctor en medicina D. Pedro de la Muela, de Valdecolmenas.

—Por virtud de las gestiones que nuestro Diputado a Cortes venía realizando, se han concedido 6.000 pesetas para reparación de varios kilómetros de carretera de la de Cuenca a Albacete a La Roda, en término de *Valverde del Júcar*.

—Asimismo y por análogas gestiones se ha conseguido mandar autorizar el comienzo de las obras de los caminos vecinales de *Valdecabras* y *Abaladojo del Cuende*.

—Con motivo de iniciarse la siega en la villa de San Clemente, se produjo un conato de huelga que hubiese tenido graves proporciones, a no ser por la oportuna y eficaz intervención del celoso alcalde de esta villa D. Julián Esteso Rubio, quien está dando pruebas de gran amor a su pueblo trabajando sin descanso y mereciendo el aplauso de todos.

—Se ha acordado convocar a elección parcial en el Ayuntamiento de Pinarejo para el domingo día 2 de julio próximo, a fin de cubrir las vacantes ordinarias y extraordinarias existentes en el mismo.

—Por la Inspección provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, se ha acordado declarar oficialmente la viruela en los ganados laneros de D. Félix Heras, de Rozalén del Monte, y D. Mariano Racionero Herráiz, de Ribagorda.

—Hállanse pasando una temporada, en el monte «Los Cadorzos», el Sr. Ingeniero Jefe de Montes don Jorge Torner y su distinguida familia.

—Para Huete ha salido nuestro particular y querido amigo don Francisco Aparicio.

—El día 16 del corriente empezó, en la iglesia de San Felipe, el solemne novenario que, a Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro, dedica su Archicofradía.

Los sermones están a cargo del M. R. P. Tomás Ramos y el día 25, a las seis de la tarde y por la parte alta de la población, tendrá lugar la procesión, como dignísimo remate a tan sagrada fiesta.

—Al oficial de complemento del regimiento de ingenieros D. Nicasio Laguardia, con destino en Tetuán, se le han concedido 20 días de permiso que disfruta en ésta con su familia.

—En la tarde del pasado miércoles, en unas tierras junto al puente Verde, apareció muerto, a consecuencia de una descarga eléctrica de la pavorosa tormenta, el hortelano de 26 años Pedro Polo, vecino de esta ciudad.

El juzgado personóse en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver.

—Por orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos, se convoca a concurso para dotar a la Estafeta de Motilla del Palancar de local adecuado, con habitación para el Jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno y sin que el precio máximo de alquiler exceda de 400 pesetas anuales.

—Ha sido licenciado, después de una larga campaña en Africa, el sargento de cuota del regimiento de Asturias, D. Rogelio Sánchez.

—Se hallan vacantes los cargos de Juez municipal de Iniesta y Fiscal municipal y suplente de Valsalobre.

—Por el Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de esta provincia se han remitido al Juzgado instructor de Priego, diez y seis denuncias por hurtos de leñas cometidos en el monte Ardal, perteneciente al Estado, del término municipal de Albendea, contra Jesús Torrijos, Nicolás Campos, León Torrijos, Claro Martínez, Gregorio Poveda, Mariano Castillo, Jerónimo Algarra, Alejandro de la Llana y otros, por cuyos hechos instruye otros tantos sumarios el mencionado Juzgado.

—También se ha denunciado por el mismo Sr. Ingeniero al referido Juzgado un hurto de pinos, llevado a cabo por Santiago Lozano en el monte público Palancar y Zatiquer, del término municipal de Beteta; y otro que se atribuye a Ju-

lián Antón y otro, en la Dehesa de Molinillos, y sitio Pino gallinero del término municipal de Cueva del Hierro.

—Por el Juzgado municipal de Alcañud se han remitido al de instrucción de Priego, las primeras diligencias incoadas por aquél en virtud de hurto de cuatro carritos a Leocadio Pérez, por su convecino Estanislao Romero.

—En San Clemente se ha suicidado la vecina Filomena García Charco, arrojándose al pozo llamado de San Roque, situado en extramuros de dicha población, hecho que tuvo lugar como a las diez de la mañana del día 2 del actual.

—Ha fallecido el niño de cuatro años de edad, Benito Mena García a consecuencia de las heridas que se causó en el vientre el día 24 de mayo pasado, al dispararse una pistola con que se puso a jugar, y que le cogió a su padre Estanislao, del hatillo donde la tenía, mientras dicho padre se ocupaba en cavar patatas en el sitio llamado Portezuela de Hinojosa, término de la Almarcha.

—También se ha inferido lesiones Alfredo López Vallejo, por disparo de arma de fuego al parecer casual, el día 7 del actual en el pueblo de Honrubia, en el momento en que intentaba disparar la escopeta a los pájaros.

—El comandante del puesto de la Guardia civil de Salvacañete, da parte al Juzgado de Cañete, del hurto, de una mula de la propiedad de Eusebio Domínguez, llevado a cabo en el sitio Fuente del Berro, del término municipal de Zafrilla, sin que se conozca hasta la fecha quién sea el autor o autores.

—El Juzgado de Motilla del Palancar, instruye sumario en virtud de diligencias practicadas por el municipal de Minglanilla, con motivo del incendio ocurrido en la noche del 4 al 5 del actual en la farmacia de D. Jerónimo García López, situada en dicho pueblo.

—Por el Juzgado de instrucción de Tarancón, se incoa sumario contra Víctor Tomás Muñoz de la Osa (a) Culera, vecino de dicha ciudad, por haber sustraído un paraguas de caballero y una peluca de niña en la posada que Juan Sáiz tiene establecida en Tarancón.

**SE ACABARON LAS VACILACIONES**

CUANDO venís a vuestros negocios.  
CUANDO sois requeridos por las autoridades.  
CUANDO venís a ferias y fiestas.  
CUANDO acudís a reuniones o asambleas, lo primero que preguntáis es: ¿Dónde hallaré hospedaje económico, comida sana, cama limpia y trato amable?  
No más quebraderos de cabeza:

**GREGORIO LLEDO**  
tiene un parador en la calle de San Roque, núm. 20, que se conoce por **“LA AURORA”**  
en el que encontraréis todo lo que os conviene.

**¡NO DUDÉIS!**  
En cuanto lleguéis a Cuenca preguntad por el parador

**“LA AURORA”**  
Ya no cambiáis en vuestra vida de hospedaje.  
Tiene hermosas cuartos, gran patio e higiénicas habitaciones.  
Solución a la charada del número anterior ESTÍO.

**Registro Civil**

**Nacimientos.**—Antonio Martínez Recuenco, hijo de Jacinto y Josefa; Guillermo Atienza Rubio, de Inocente y Andrea; Antonio Navalón Racionero, de Antonio y Victoria; Dolores Sánchez Galvez, de Francisco y Dolores; Esperanza Juana González Vega, de Isidoro y Florencia; Juana Cuenca Martínez, de Juan y Manuela; Angustias Recuenco Gómez, de Antonio y Julia; Alfonso Barriga Yunta, de Silverio y Carmen; Joaquín Belinchón,

de la Casa de Beneficencia, y Carlos Navarro Fuente, de Félix y Adoración.

**Matrimonios.**—Manuel Montero, con Petra Bautista; Germán Olarieta, con Paula Aurelia Gadea, y Vicente Moya, con Francisca Fernández.

**Defunciones.**—Francisco Martínez García, 37 años, tuberculosis

pulmonar; Jacinto Atienza Martínez, de 40, cáncer de estómago; Dominga Navarro Monteagudo del Manzano, de 54, hemiplejía; Simón Abarca Carralero, de 19 meses, bronquitis capilar, y Jacoba García de Pedro, de 57, endocarditis reumática.

Cuenca: Imp. del Seminario Conciliar

**OFICINA TÉCNICA**  
**MAURICIO JALVO, Arquitecto**

Calle de la Cruz, n.º 27, pral.—MADRID

LOS AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS, deben sus progresos rápidos al cuidado que tienen en

Documentarse antes de emprender un asunto

(Palabras del Presidente en el Iron y Steel institute (Londres))  
Facilitar esta documentación es objeto de nuestra

**OFICINA TÉCNICA**

Estar bien documentado produce  
Éxito seguro.  
Utilidades máximas.  
Ahorro de tiempo y de trabajo.  
Realizar economías.  
Seguir el camino recto.

**SECCIONES DE LA OFICINA TÉCNICA**

- 1.ª EDITORIAL.—Facilita toda clase de libros, revistas, folletos, láminas, fotografías, etc., en venta o alquiler.
- 2.ª COMERCIAL.—Proporciona aparatos, herramientas, útiles, materiales y máquinas. Informa respecto a los mismos e indica precios, procedencias y calidades. Especialidad en artículos muy económicos para casas baratas
- BLOQUES, en sustitución del ladrillo.  
PISOS, en sustitución del hierro y la madera.  
PLACAS, en sustitución de los tabiques.  
PUERTAS MIXTAS de cartón, en sustitución de la madera.
- 3.ª URBANIZACIÓN Y OBRAS.—Desde el proyecto hasta la terminación de todo o parte, sin molestias ni disgustos para el cliente. Negocios fundamentados en el aumento de valor del suelo y en la nueva ley de casas baratas.
- 4.ª FINANCIERA.—Liquidaciones, contratos, balances, datos de Aranceles, tributos, transportes, etc Hipotecas. Propone empleos adecuados del capital en obras, papel del Estado o valores industriales.

Recorte para enviar bajo sobre cerrado a DON MAURICIO JALVO, Director de la OFICINA TÉCNICA, Cruz, 27, pral. de 192—

Deseo documentarme sobre la cuestión siguiente:

Por giro postal envío cinco pesetas para los gastos de investigación preliminar, correspondencia y apertura de expediente.

(Firma)

(1) Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_

(1) Se ruega la mayor claridad en estas indicaciones.

**“LA ESMERALDA,”**  
**JUAN MARTÍNEZ AGUILAR**

**ALMACENES**  
DE  
**ULTRAMARINOS : COLONIALES**  
**PAQUETERÍA Y QUINCALLA**  
**GRAN SURTIDO EN**  
**CAMAS DE HIERRO : COLCHONES DE MUELLE**  
**Y ALPARGATAS**  
Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca.  
NO CONFUNDIRSE  
Mariano Catalina 12; Colón, 4

**Banco Zaragozano**  
CASA CENTRAL: ZARAGOZA  
Capital: 3.000.000 de pesetas.— Fondo de reserva: 385 000  
SUCURSALES:  
ATECA, CUENCA, HARO, SÁBADA Y SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Cuentas corrientes con interés. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta en monedas extranjeras. Guías y cartas de crédito, depósito de valores y en general toda clase de operaciones de Banco.  
**INTERESES QUE ABONA EN CUENTAS CORRIENTES**  
A la vista . . . . . 2 por ciento  
» tres meses . . . . . 2 y medio por ciento  
» seis meses . . . . . 3 por ciento  
» un año . . . . . 4 por ciento  
Caja de Ahorros en libretas hasta 10.000 pesetas, tres y medio por ciento.  
DOMICILIO EN CUENCA:  
**Mariano Catalina, 58**